

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 21 DE JUNIO DE 1808.

SAN LUIS GONZAGA, Y SAN EUSEBIO OBISPO:

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia Catedral. Se manifiesta à las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta à las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 4 h. 45' 3" y se pone à las 7 h. 14' 57" Debe señalarse el Relox al punto del mediodia à las 12 h. 00' 50" Disminuye la Equacion 13" 1" Lugar del Sol en la Ecliptica 2 S 27° 56' Idem en la Equinocial en tiempo 5 h. 51' 2"

Es el 24 de la Luna. Sale à la 1 h. 23' madrugada, y se oculta à la 3 h. 22' tarde.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero

Prim. baxa à la 4 h. 58' madrugada. | Seg. baxa à la 5 h. 22' tarde.

Prim. alta à las 11 h. 10' mañana. | Seg. alta à la 11 h. 32' noche.

Palma de Mallorca 30 de Mayo.

X BANDO.

Don Fernando Séptimo, Rey de las Españas é Islas Adyacentes, &c. &c. &c. y en su Real Nombre el Excelentísimo Señor Capitan general de este Exército y Reyno; hago saber à esta fiel

y leal población, que en la noche de ayer convoqué una Junta en mi palacio compuesta de todas las autoridades de la Isla, para manifestarles el partido que debería tomarse en las actuales circunstancias, en que mi lealtad y deseos unánimes del pueblo piden conservarse por su legítimo soberano el Señor DON FERNANDO VII; y en su consecuencia se ha acordado unánimemente que estas islas se mantengan por S. M. DON FERNANDO, y que para ello y á fin de que en su Real Nombre se ejerza toda la plenitud de soberanía que es necesaria, se ha nombrado una Junta que desde esta tarde empezará á usarla, y publicará lo que convenga á la felicidad de la Isla: habrá TE DEUM, besamanos, salvas, y pongase iluminación. Castillo Real de Palma á 30 de Mayo de 1808. = Don Juan Miguel de Vives = Por mandado de S. E. y como Secretario autorizado por la Junta Bartolomé Socías.

X PROCLAMA.

Mallorquines: el día 28 de Mayo será memorable en la historia de vuestra patria: habeis desplegado toda aquella energía que heredasteis de vuestros valientes progenitores. Habeis ofrecido á la Europa entera el espectáculo interesante de un pueblo, que superior á los artificios de una infame política, á las sugerencias perversas de la ambición, y á las amenazas de la tiranía, sabe sostener con noble firmeza la fidelidad y el patriotismo. Fernando, el adorado Fernando, aquel Principe bueno que el Cielo nos dió por premio de veinte años de sufrimiento, hoy ha sido arrebatado. La traición mas abominable, el abuso mas indigno de vuestra generosa confianza, ha sacrificado de un golpe todos los derechos; vuestra primera impresion fue tan singular como el suceso; la tristeza y el dolor comprimieron vuestro corazón; mas recobrados de la sorpresa, os acordasteis inmediatamente que erais españoles. Este recuerdo ha renovado el prodigioso entusiasmo de aquellos Atletas que en los tiempos pasados eternizaron sus nombres en los campos del honor. ¿Quién le ha dado á Bonaparte el modelar con felonías los destinos de las naciones? Si la opinion guia á la fortuna, y ésta á la victoria, la iniquidad y el descrédito derroca los héroes, los humilla y confunde. Mallorquines! llegó ya el término de desplegar el estandarte del famoso Rey Don Jayme: el Leon brama, las cenizas de los Pelayos, de los Cides y Gonzalos se reaniman,

y Bonaparte debe haberlas con un Reyño cuyo enojo jamas fue provocado impunemente. Tienbien pues las viles legiones del César raptor ; y sepa éste con espanto , que los vasallos de Fernando han resuelto desmenuzar en sus manos el cetro de la fortuna. Sin embargo conviene, ó Mallorquines ! conciliar vuestra confianza con la religion y las virtudes. A solo Dios pertenece adjudicar la corona à los defensores de una causa justa. Sola la virtud puede dar una direccion noble y segura à los esfuerzos del patriotismo. Al arma pues sin temor , valerosos isleños : que el Obispo con sus Sacerdotes dicijan al Cielo , à exemplo de los de Betulia, fervorosos votos al Dios de las batallas : que los hacendados , los ricos , los comerciantes apliquen con mano liberal sus caudales y sustancia à las urgencias comunes de la Patria : que los jóvenes capaces de tomar las armas se reúnan al invencible Gefe que los gobierna, y à los valientes militares de su mando , para organizarse, adiestrarse en el manejo de las armas , y estar prontos à obrar contra el enemigo : que los nobles y títulos sean los primeros en dar el exemplo de emulacion y patriotismo : que toda la Isla excitada de un comun impulso baxo la exida de su esclarecido patron de las Españas, se revista del espíritu militar , se muestre digna del nombre de sus mayores, y camine de acuerdo con los denodados campeones de la metrópoli al templo de la gloria. Al arma , Mallorquines , cruxa el parche , Santiago nos precede , la justicia nos acompaña , FERNANDO nos invoca , y el Cielo coronará nuestras empresas.

Consecuente á esto la Junta Gubernativa ha acordado mandar hacer un alistamiento general de todas las personas capaces de tomar las armas en defenca de la Patria. Palma de Mallorca 30 de Mayo de 1808. = Juan Miguel de Vives. = Bernardo Obispo de Mallorca. = Nicolas Cava. = Joseph de Jaudenes.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

PERDIDA.

Quien se hubiere hallado unos lentes guarnecidos ó engastados en plata , que se perdieron la noche del 17 del corriente ; se le supli-

ca se sirva devolverlos en la Imprenta de este Periódico, en donde se le dará una gratificación por el hallazgo.

XVENTA.

X Política. Papel nuevo sobre las ocurrencias del día. Se hallará desde hoy en la Imprenta de este Periódico, plazuela de las Tablas.

NODRIZA.

Una jóven de edad de 18 años, solicita entrar à criar en una casa decente; tiene personas de carácter que la abonarán; y darán razon en la calle de Pasquin número 61.

VENTA.

En el Almacén esquina del Boquete, está de venta una porcion de arroz de cullera, muy superior por menor à 15 quartos la libra, y por mayor à 40 reales la arroba, y otra cantidad de pimienta dulce molido, de buen color y calidad à 17 quartos la libra, y la arroba à 44 reales vellón.

CAMBIOS.

Hamburgo 27 de Mayo.	Málaga 14 de Junio.
Amsterdam bco 2 m. 33 ⁷ / ₈	Paris 81
Paris 26 ⁵ / ₈	Amsterdam . . . 100
Londres 33, 4	Hamburgo . . . 6 ⁷ / ₈
Génova 3 m 85 ¹ / ₂	Vs. Rs . . . 62 perd
Liorna 90 ³ / ₄	
Lisboa 46	Cádiz 20 de Junio.
Madrid ef 99 ¹ / ₂	Vs Rs. Mayo 66
Cádiz idem. idem.	Enero 67
Descuento 2 ¹ / ₂ p o.	Septiembre 68

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas,